

Ciudad Victoria, Tamaulipas., lunes 26 de abril de 2010

C. ESCALERA AMAYA JAIRO OMAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en respuesta a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico en fecha 19 de Abril de 2010, mediante la cual requiere saber cuánto gana el Gobernador de Tamaulipas, al efecto me permito comentarle que dicha información se encuentra en la página del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y no es generada ni obra en poder de este Instituto.

Sin demérito de lo anterior, me permito proporcionarle el tabulador de percepciones donde se encuentra el sueldo del Gobernador del Estado, así como la página antes mencionada.

Puesto	Nivel	Inferior	Superior
Personal de Servicios, Administrativo y Técnico	5 - 15	2,231.00	11,925.00
Jefe de Departamento	16	6,756.00	20,356.00
Subdirector	17	11,721.00	21,221.00
Director de Área	19	21,307.00	34,607.00
Director General	20	44,745.00	88,545.00
Subsecretario	20	79,745.00	115,745.00
Secretario	22	103,926.00	138,926.00
Gobernador	24	139,573.00	

Nota Aclaratoria: los niveles 20, 22 y 24 están sujetos al 15% de reducción, de acuerdo al programa de austeridad establecido por el Gobierno del Estado de Tamaulipas

<http://www.tamaulipas.gob.mx/>



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo